

**VERSIÓN DE LA COM. GOBERNACIÓN CELEBRADA POR
LA HONORABLE LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA,
EL DÍA 16 DE MARZO DE 2016.**

Presidencia del C. Dip. Lisette López Godínez.
(Asistencia de 4 Diputados)

Inicio: 15:15 Horas

C. DIP. LISETTE LÓPEZ GODÍNEZ: Buenas tardes. Agradezco la presencia de mis compañeros diputados en esta reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Para dar inicio a la misma, como primer punto debemos corroborar la existencia del quorum legal, y en ese sentido solicito a mi compañera diputada Célida López, realizar el pase de lista correspondiente, por favor.

C. DIP. CÉLIDA TERESA LÓPEZ CÁRDENAS: Gracias, presidenta. Reunión del día 16 de marzo. Diputada Lisette López Godínez, (presente); diputada Célida López Cárdenas, presente; diputado Ramón Antonio Díaz; diputado Javier Villarreal Gámez; diputado Jorge Luis Márquez Cázares, (presente); diputada Flor Ayala Robles Linares, (presente); diputado Fermín Trujillo Fuentes. Diputada presidenta, hay quórum.

C. DIP. LISETTE LÓPEZ GODÍNEZ: Comentarles que recibimos justificante de los tres diputados ausentes. Habiendo quorum legal para celebrar la reunión válidamente, a continuación me permito de nuevo, compañera diputada, pedirte que realices la lectura del orden del día para someterlo a votación de los integrantes de esta comisión.

C. DIP. CÉLIDA TERESA LÓPEZ CÁRDENAS: Con mucho gusto.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa con proyectos de ley que reforma el Artículo 36 de la Constitución Política del Estado de Sonora y de decreto que reforma el Artículo 117 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, presentada por el diputado Fermín Trujillo Fuentes.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la elaboración y presentación de una iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado de Sonora, con el propósito de homologar los periodos de sesiones de esta Soberanía con los periodos del Congreso de la Unión.

5. Clausura de la reunión.

C. DIP. LISETTE LÓPEZ GODÍNEZ: Muchas gracias. Me permito someter a la consideración de los diputados integrantes de esta comisión el orden del día que recién acaba de ser dado a conocer. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Aprobado el orden del día. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, me permito someter a consideración de los integrantes de esta comisión, el análisis, revisión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa con proyecto de ley que reforma el Artículo 36 de la Constitución Política del Estado de Sonora y de decreto que reforma el Artículo 117 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, presentada por el diputado Fermín Trujillo Fuentes, por lo que en este momento se pone a su consideración en lo general, considerando que ya tienen ustedes en su mano el dictamen del que estamos hablando. ¿Alguna consideración en lo general? No habiendo discusión en lo general, se pregunta en votación económica si es de aprobarse el dictamen. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Aprobado en lo general, se somete a discusión el proyecto de dictamen en lo particular. ¿Algún comentario en lo particular? No habiendo discusión en lo particular, se pregunta en votación económica si es de aprobarse el dictamen. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Aprobado el dictamen y comuníquese a quien corresponda. Continuando con el siguiente punto del orden del día, someto a su consideración el análisis, revisión y, en su caso, aprobación para presentar ante el Pleno una iniciativa de quienes integramos esta comisión, para reformar la Constitución Política del Estado de Sonora y nuestra Ley Orgánica, con el propósito de homologar los periodos de sesiones de esta Soberanía con los periodos del Congreso de la Unión, mismo proyecto que ya fue dado a conocer a todos ustedes. Por lo que pregunto si alguno de ustedes tiene algún comentario al respecto. Todo bien. Bueno. En relación al proyecto que les fue presentado, pregunto en votación económica si es de aprobarse la presentación de la iniciativa por parte de esta comisión, en la próxima sesión plenaria. Los que estén de acuerdo, sírvanse expresarlo levantando su mano. Aprobada la presentación de la iniciativa. Al no existir más puntos por tratar en el orden del día, les agradezco a mis compañeras y compañeros diputados, su presencia, dando por clausurada esta sesión. Muchísimas gracias.

Termino: 15:20 Horas